

Muy señores míos: No se me
há comunicado directa ni indirectamente la sup.
orden del Excmo. Sr. Virrey que vms. me
citan relativa à Bienes mostrencos. Pero
no há mucho que se me librò Despacho de los
Sres. Off. de Guadaluara para la averigua-
cion y venta de los que huviese, y sacar a
Precon este ramo de R. Hacienda, como se
executo en las dos Cabeceras y aqui, en cuya
ocasion hice los mayores esfuerzos por exci-
tar à algunos suetos idoneos para este en-
cargoo, afin de animarlos à que hiciesen alo.
postura, sin embargo de lo qual nada tubo efecto,
como consta del Expediente que devolvi di-
licenciado: Y para que igualmente conste en
essa R. Caja del cargo de vms, acompa-
ño la adjunta certificacion que lo acredita.
Nro. Señor que. à vms. m. a. R. de los
Catorce y Febrero 25, de 1783,

res
S. D. Fran. Ant. Cuervo y
Paloes y Don Juan de Aranda

M. a. m. n. m. et. Sec. Seco.
Juan de Sandoval



Tecnológico
de Monterrey

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature and text in the bottom right corner.]